



CITACIÓN

Nombre de la citación: Notificación del Auto de Apertura de Investigación Administrativa de Restablecimiento de Derechos N°141 del 21 de diciembre de 2020

Nombre del Comisario de Familia: Jesús Adolfo Mejía Cardona

Comisario de Familia: La Ceja- Antioquia

Acción legal: Notificación del Auto de Apertura de Investigación Administrativa de Restablecimiento de Derechos N°141 del 21 de diciembre de 2020

Auto de apertura PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos: 21 de

diciembre de 2020

Audiencia de Pruebas y Fallo: 1° de Junio de 2021 a las 2:00 P.M.

CITADOS

Citados: SEBASTIÁN SOTO RÍOS

Parentesco: Padre

Número del documento del citado: 1.040.040.799 Tipo de documento del citado: Cédula de Ciudadanía

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescente: SAMANTHA SOTO RÍOS

Tipo de documento: Tarjeta de Identidad Número del documento: 1.040.043.151

Dirección a la que deben comparecer el citado: La Comisaría de Familia, ubicada en la Carrera

17 N°20-53- La Ceja, Antioquia.





www.laceja.antioquia.gov.co.

🖾 comisaria@laceja-antioquia.gov.co

Código postal - 055010 // Casa consistorial

^{\$ 018000 42 3030 \((4) 5 5 3 14 14} ext 1915 - 1898





LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

CITA Y EMPLAZA:

Al señor SEBASTIÁN SOTO RÍOS identificado con la Cédula de Ciudadanía N°71.410.985, para que en el término de diez (10) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia, ubicada en la Carrera 17 N°20-53 La Ceja, Antioquia, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación Administrativa de Restablecimiento de Derechos y declaración fechado del 21 de diciembre de 2020, en el que también se requiere de su presencia en este Despacho, para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO, cuyo día 1° de Junio de 2021 a las 2:00 P.M., asunto este iniciado en favor de su hija SAMANTHA SOTO RÍOS

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

La Ceja del Tambo (Antioquia), 5 DE MAYO DE 2021

Lo anterior, de conformidad con Artículo 5 de la Ley 1878 de 2018, modificado por el Artículo 102 de la Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y Adolescencia.

JESÚS ADOLFO MEJÍA CARDONA Comisario de Familia- La Ceja

> Fijado el: 5 de mayo de 2021 Desfijar el: 12 de mayo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





O Carrera 17 No. 20-53, Casa de Justicia y Paz - La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5

🕲 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 1915 - 1898

www.laceja-antioquia.gov.co

☑ comisaría@laceja-antioquia.gov.co

Código postal - 055010 // Casa consistorial